

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p><b>Gobierno de Santander respalda a productores agropecuarios del departamento</b></p>
	<p><b>DERECHOS Y DEBERES</b> ECONOMICOS</p>
	<p><b>TEMA DE DESARROLLO</b> AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL</p>
	<p><b>PROGRAMA</b> Extensión Rural para la Competitividad y la Innovación</p>
	<p><b>META DE RESULTADO</b> Realizar extensión rural asistencia técnica integral con énfasis en cosecha post cosecha y transformación a por los menos 2.000 pequeños y o medianos productores de las comunidades étnicas y culturales.</p>
	<p><b>META DE PRODUCTO</b> Apoyar desde la extensión rural el enfoque de la producción limpia y las buenas prácticas agropecuarias, haciendo énfasis en el adecuado manejo de los residuos sólidos y/o líquidos agropecuarios, aumentando en un 10% el aprovechamiento de los residuos de cosecha y/o la disposición final adecuada de los residuos peligrosos agropecuarios.</p>

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publica sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".



rnacion de Santander; impacta